

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIO LATINOAMERICANO DE METROLOGIA SERLAM S.A.,
CELEBRADA EL VEINTISEIS DE ABRIL DE 2013.**

En la ciudad de Guayaquil al vigésimo sexto día del mes de Abril del dos mil trece, a las dos de la tarde, en el local ubicado en la ciudadela Kennedy Norte, 8va. Oeste y Av. San Jorge, Cond. 2001-5 P.B., se reúne la Junta Ordinaria de socios de la sociedad anónima SERVICIO LATINOAMERICANO DE METROLOGIA SERLAM, interviniendo los socios, los señores; Ing. Mauro Intriago Legarda propietario de 267 acciones de un dólar cada una, el Ing. Carlos Tejada Pazmiño con 266 acciones de un dólar cada una, y el Ing. Fernando Escandón Loayza en representación de la compañía Productos de Mantenimiento y Seguridad Industrial Ciapromase S.A., con 267 acciones de un dólar cada una. De esta manera queda reunido todo el capital social suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de 800 dólares.

Interviene como Presidente de la Junta la Ing. Nancy Vizueta Haro y como secretario el Ing. Fernando Escandón Loayza.

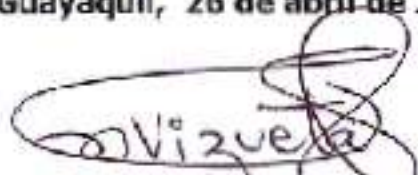
El Presidente comprueba existencia legal del quórum y pregunta a los socios si consentían la celebración de la presente sesión a lo que responden aceptando por unanimidad la celebración de la presente junta por lo que de inmediato pasan a conocer, tratar el único punto del orden del día consistente en:

PRIMERO: Aceptación de los estados financieros por el periodo terminado de enero a diciembre del 2012, una vez conocido los respectivos estados financieros entregados por el presidente, decide aprobarlos e indicar que se reparta las utilidades correspondientes a cada trabajador, el resto de utilidades deciden mantenerlos dentro de su patrimonio para así poder mantener un patrimonio estable.

No habiendo otro asunto que tratar el señor Presidente de la Junta concede quince minutos para que redacte la presente acta, reinstalada que fue la junta, con los mismos socios concurrentes anteriormente mencionados, se dio lectura a esta acta, siendo aprobada por unanimidad sin modificación alguna, para constancia la suscriben. F) Ing. Mauro Intriago Legarda, f) Ing. Carlos Tejada Pazmiño.

Es fiel copia del original,

Guayaquil, 26 de abril de 2013


f) Ing. Nancy Vizueta Haro.


f) Ing. Fernando Escandón L.